

Ingrid Escamilla había denunciado a su pareja por violencia; se pedirá pena máxima: Sheinbaum

[Dejar un comentario / Por etcétera / 11 febrero, 2020](#)

**En agosto de 2019, Ingrid Escamilla presentó una denuncia por violencia familiar en contra de su pareja Eric Francisco “N”, quien siete meses después la asesinó a puñaladas para luego desollarla; el crimen ha conmocionado a la opinión pública no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país.**

De acuerdo con información de *Grupo Fórmula*, la demanda formulada ante un juzgado de lo familiar en la CDMX se quedó en el archivo y ante la lentitud con que marchaba el proceso, la víctima decidió desistir y continuó con su relación.

Algunos testimonios de vecinos de la pareja, refieren que frecuentemente se escuchaban discusiones entre ellos y señalan que al parecer, el feminicida tenía problemas con el alcohol. Indican que en ocasiones llegaron a sentir temor por el tono de las peleas.

**La Secretaría de Seguridad Ciudadana tomó conocimiento del asesinato de Ingrid Escamilla la mañana del domingo 9 de febrero cuando, por una llamada telefónica, fue avisada de que una mujer había sido atacada con arma punzocortante por parte de su pareja sentimental;** al llegar al lugar de los hechos en la calle de Tamagno, colonia Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, encontraron al feminicida con el arma en la mano y el cadáver de la víctima. Se le detuvo en el acto para ser remitido al Ministerio Público.

En un video que se difundió en diversos medios de comunicación Eric Francisco “N” confiesa que tras asesinar a su compañera, la desolló para tratar de deshacerse del cuerpo.

**La difusión de este video así como de las imágenes del feminicidio y de la víctima en los tabloides de nota roja La Prensa y Pásala, ha generado reacciones de indignación en las redes sociales,** en las que los usuarios exigen respeto y justicia para Ingrid y castigo para los responsables de filtrar esos materiales a la prensa.



Oscar Balmen   
@oscarbalmen · [Seguir](#)



A Ingrid Escamilla la mataron dos veces. Primero, en el plano físico. Luego, en el de su dignidad al filtrar las imágenes de su cadáver.

Del primer crimen ya hay un presunto culpable.

¿Y del segundo crimen, [@Claudiashein](#)? ¿Quién pagará por filtrar esas fotografías?

10:40 p. m. · 10 feb. 2020



1,2 mil

Responder

Copia enlace

[Leer 21 respuestas](#)

Respecto a este crimen, se pronunció la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien tras condenar los hechos refiere que la SSC aprehendió al responsable y anuncia que la Fiscalía de la Ciudad de México pedirá la pena máxima establecida para este delito.



Claudia Sheinbaum Pardo   
@Claudiashein · [Seguir](#)



El feminicidio es un crimen absolutamente condenable. Cuando el odio llega a los límites como el de Ingrid Escamilla es indignante. La SSC detuvo al presunto responsable y la Fiscal ha declarado que exigirá la máxima condena.

7:50 a. m. · 11 feb. 2020



7,3 mil

Responder

Copia enlace

[Leer 1,3 mil respuestas](#)